

siada frecuencia las universales miras que debían haber dirigido exclusivamente su política (1). La lucha contra su poderosa vecina la reina Juana de Nápoles, se fué convirtiendo para él de día en día en el único asunto dominante, á que se subordinaban todos los demás; y por efecto de esto vino á enzarzarse en un laberinto de yerros, excomulgando á la Reina como pertinaz partidaria del antipapa francés; declarándola privada del trono, y haciendo predicar la cruzada contra ella. Como ejecutor de su sentencia, llamó al astuto y ambicioso Carlos de Durazzo, al cual concedió como feudo el reino de Nápoles, coronándole el 2 de Junio de 1381. En compensación tuvo que asegurar Carlos al sobrino del Papa, hombre enteramente indigno y de malas costumbres, la posesión de Capua, Amalfi, Caserta, Fondi, Aversa, Gaeta, Capri, Sorrento, Nocera, etc.; y al paso que Urbano andaba así solícito por la elevación de su familia, no tenía escrúpulo en despojar de sus preciosidades los altares y las iglesias, para proporcionarse los recursos pecuniarios que necesitaba para la campaña contra Nápoles (2). Pero el castigo le alcanzó bien pronto. Carlos conquistó, es verdad, el reino de Nápoles; pero no pareció acordarse más de sus anteriores promesas; con lo cual Urbano salió fuera de sí, y concibió el pensamiento de ir en persona á Nápoles, para hacer valer toda su autoridad. A pesar de la contradicción que le hicieron sus cardenales, emprendió su infeliz plan, en otoño de 1383, y este choque personal con su antiguo protegido sirvió, como era de prever, para exacerbar el conflicto y acarrear á Urbano una completa derrota. El astuto y violento dominador, que debía al Papa su corona, le trató desde el primer instante como su prisionero, y á una reconciliación siguió á poco otra más violenta discordia, la cual dió por resultado que el Papa se viera sitiado en Nocera, cerca de Salerno. Aquí fué donde el propio Urbano expuso su altísima dignidad al ridículo, saliendo diariamente tres ó cuatro veces á la ventana, para pronunciar con repique de campanas y cirios encendidos, la excomuniación contra el ejército del Rey, que le tenía sitiado (3). El descontento contra el

(1) Lindner, Urban VI. 421 s. 542.

(2) Niem I, 22. Rattinger (Litterar. Rundschau I, 251) pone en duda sin justa causa esta noticia; cf. el breve de Urbano á los arzobispos de Nápoles y Capua en Lünig, Cod. Ital. dipl. IV, 534. Cf. también la edición de Niem por Erler 43 y la Monografía sobre Niem 55.

(3) Giornali Napolit. 1052. Los sitiadores, por su parte, prometieron á

gobierno de Urbano tomó, especialmente en el Colegio cardenalicio que se veía tratado por él dura y desdenosamente, un crecimiento tal; que se formó entre los mismos cardenales una conjuración para deponerle. Pero no se guardó el secreto, y Urbano VI, habiendo tenido noticia de ella, tomó cruel venganza de los cardenales rebeldes; los conjurados fueron reducidos á prisión, atormentados y finalmente ejecutados (1). La cruel severidad y dureza del anciano Papa dañaba mucho á su buen nombre; dos de sus cardenales se pasaron al lado del antipapa francés, que los recibió con alegría; pero todo esto no hacía impresión alguna en Urbano VI; ninguna cosa era capaz de cambiar su modo de sentir, y las desavenencias y luchas con los cardenales no tenían fin (2). Asimismo perseveró Urbano, con inflexible tenacidad, en su desdichada empresa contra Nápoles, hasta sus últimos días, y por nadie llorado, murió en Roma á 15 de Octubre de 1389 (3).

Para juzgar con entera justicia á Urbano VI, es menester no olvidar los lados luminosos de su carácter; y el testimonio de Dietrich de Nieheim es, en esta parte, de no pequeño valor; «Urbano VI—escribe el mismo—vivió continuamente enredado en guerras, y por esta causa, y por sus muchos viajes, tuvo que gastar grandes sumas de dinero; pero sin embargo, nunca se manchó con el pecado de simonía; antes bien otorgó todos los beneficios, en la Curia y fuera de ella, sin retribución ninguna, y conservaba tenazmente en la memoria, á quien había otorgado una prebenda vacante de la que podía disponer, porque no quería darle ningún competidor. No dió su beneplácito para ninguna exacción, sino se contentó con las antiguas, aunque reducidas cuotas de la Cámara Apostólica. Y junto con esto, era de tan

quien entregara al Papa vivo ó muerto, un premio de 10.000 escudos de oro. Baluze II, 982.

(1) Cf. Erler, Niem 65 s. 78 s. 327; Reumont II, 1058; Cipolla 189-191; Sauerland 15 s.; Bayer, Gob. Persona (Leipzig 1875) 29; Jansens Ausgabe des Cosmodromius 98 s.; Simonsfeld, Analekten 7 s.; Hist. Jahrb. XIV, 820 s. La ejecución de los cardenales ordenada por Urbano VI, la califica Egidio de Viterbo en su Historia viginti saeculor. de «scelus nullo antea saeculo auditum». Cod. C. 8.19 de la *Bibliot. Angélica* de Roma.

(2) Cf. Hergenröther II, 41; Balan IV, 423; Creighton I, 92 ss.; Souchon, Papstwahlen I, 40 s.

(3) Acerca de su sepultura, desde 1606 en las grutas vaticanas, cf. Duchesne II, 506. Una reproducción en Dionysius pl. 56.

elevado espíritu, que nunca se lamentó cuando se veía oprimido por la falta de recursos» (1).

La manera de gobernar del antipapa francés Clemente VII, era todo lo contrario de ésta que alaba Nieheim en el Papa romano. «Durante todo su reinado—dice Nicolao de Cleman-ges—fué completamente un servidor de los príncipes y barones franceses, tolerando de los cortesanos todo género de menosprecios y groserías, dando conforme al deseo de aquéllos los obis-pados y prelaturas, muchas veces á jóvenes y personas indignas; hacía enormes gastos para ganarse el favor de los poderosos, les aprobaba todas las contribuciones con que gravaban al clero, y aun se anticipó á ofrecérselas; y de esta suerte, sometió á los ecle-siásticos casi enteramente á la potestad de los príncipes seculares, cualquiera de los cuales parecía ser más Papa que él mismo» (2).

Una excisión cual la que comenzó el año 1378, no la había visto hasta entonces el mundo cristiano; y así, sumergió todas las conciencias timoratas en un mar de dudas, y aun los hombres de más corazón, como el abad Ludolfo de Sagán, autor de una «Historia del Cisma largo», se afligían día y noche acerca del mismo» (3).

Es verdad que había habido anteriormente antipapas repetidas veces; pero de ordinario se habían sostenido sólo breve tiempo, porque su elevación, debida á la Potestad secular, llevaba en sí, más ó menos claramente, el carácter de injusticia y violencia; pero esta vez había sucedido de otra suerte. El cisma de 1378 no había procedido, como en otro tiempo, de los Suabia ó de un Luis de Baviera, ni del Poder civil, sino de los cardenales; del mismo clero superior. Y asimismo la elección de Urbano había tenido lugar en tan especiales circunstancias, que no era difícil ocultar ó desfigurar la verdad. Los que vivían lejos no podían además examinar suficientemente el verdadero estado de las cosas; finalmente, el hecho de que *todos* aquellos que habían elegido á Urbano VI como Papa, se habían separado luego de él, era muy apropiado para conmover los ánimos y confundirlos (4). Cuán

(1) Niem I, 69. Erler, Niem 84.

(2) Martène-Durand, Coll. VII, p. xxxviii; cf. Hefele VI², 810.

(3) Loserth, Beiträge 361. 368. 375. 404. 456-457. 553. «Fu di tutti gli altri (scismi) il pessimo», dice la Istoria di Chiusi 961.

(4) Cf. la relación de Francisco de Aguzzonis. Cod. Vatic. 4927 s. 146. *Bibliot. Vaticana.*

difícil ó imposible fuera, para los hombres *de entonces*, conocer cuál de los pretendientes era el verdadero y legítimo Papa, no puede calcularlo fácilmente la época posterior, que dispone de numerosos documentos y puede abarcar con una mirada todo el desenvolvimiento de los sucesos. Para comprender la terrible confusión de las opiniones que entonces reinaba, nada hay más característico que el hecho de haber vivido, en una y otra parte, varones venerados como Santos; frente á Santa Catalina de Sena y la Santa de Suecia del mismo nombre, hallamos un San Vicente Ferrer y un beato Pedro de Luxemburgo, adictos á la obediencia francesa (1). La contrariedad de pareceres se hace notar, más ó menos, en todos los escritos de aquel tiempo, y personas sinceras declaraban después públicamente, que no sabían cuál de los dos papas había sido el legítimo (2).

La confusión general se aumentó todavía más, por la circunstancia, de que en Alemania se faltaba en muchas partes á la obediencia de Urbano, y en Francia á la de Clemente VII; y sobre cuán débiles fundamentos estribara en el Imperio romano germánico el reconocimiento de Urbano, lo muestra, entre otros, el hecho de que en Augsburgo algunos eclesiásticos recibían sin reparo ni obstáculo, empleos y prebendas de mano de Clemente VII y de sus partidarios; y algunos predicadores ambulantes anunciaban públicamente, que sólo era legítimo el Papa francés (3). Durante algún tiempo pareció que todo el occidente de Alemania iba á seguir al antipapa, y con cuán activo celo se trabajara en la propaganda clementina, se echa de ver por una tentativa, que no se había conocido hasta hace poco tiempo, de implantar el cisma aun en la diócesis de Wurzburg (4). También en Ir-

(1) Cf. Papebrochius 431 sqq.; Salembier 79 ss. Acerca de las relaciones entre S. Vicente Ferrer y Benedicto XIII, véase el artículo L'antipape Benoît XIII en Roussillon. *Revue du monde cath.*, 10 avril 1866. Cf. también Finke, *Römische Quartalschr.* 1893 p. 169 s. y el *Histor. Jahrb.* XVII, 23 s.

(2) Así el cartujo Werner Rolewinck (1425-1502) en Pistorius II, 567 (cf. III, 350). Cf. S. Antoninus, *Chronic.* tit. XXII. c. 11 (non videtur salutí necessarium credere istum esse vel illum, sed alterum eorum), y Ludolf von Sagan en Loserth 456. La Crónica de Limburgo escribe al contrario (73): Había, pues, dos papas, uno en Roma que era el Papa legítimo, y el otro en Aviñón que era ilegítimo.

(3) Cf. Ch. Meyer, *Das Schisma unter König Wenzel und die deutschen Städte* en las *Forschungen* XVI, 355-356.

(4) Cf. el meritisimo Tratado de Haupt, *Zur Geschichte der revolüt. Bewegungen in Würzburg unter Bischof Gerhard von Schwarzburg* (Würzburg 1891).

landa y Escandinavia ganó Clemente VII algunos partidarios; pero á pesar de esto, la mayor parte de la Cristiandad estaba al lado del Papa romano, á quien hasta en Francia permanecieron fieles algunos (1). Los tristes sentimientos que se habían apoderado de los ánimos, á consecuencia de la creciente anarquía de las cosas eclesiásticas (2), se pintan en un poema de Pedro de Suchenwirts. El poeta ruega á Dios con afecto, que ponga fin á la calamidad universal. Hay dos papas; ¿cuál de ellos es el legítimo?

«En Roma un Papa tenemos	Y nos lo muestra San Pedro
Y otro Papa en Aviñón;	Que su pecado lloró,
¡Cada cual quiere ser solo,	Como se halla en muchos libros
Y traen al mundo en error.	Escrito en varia razón.
Así no hubiera ninguno;	Para atar y desatar
Valiera más que haber dos!	Cristo á Pedro el poder dió;
Dos papas no puede haber,	Ora atan aquí y allí;
Pues sólo uno quiere Dios;	¡Vos nos desatad, Señor!»

Nuestros pecados habían ciertamente merecido semejante castigo:

«Orgullo, odio y avaricia
jamás se vieron como hoy.»

Los hombres están sumidos en pecados y vicios y se busca inútilmente la paz y la justicia. El año calamitoso de 1378 arrebató al mundo un Papa y un Emperador; y ahora tenemos un Papa de más y un Emperador de menos; sólo Dios puede terminar estas aflicciones, y el poeta le ruega en el final:

Da á la Cristiandad cabezas,
Da un Papa y Emperador,
Que en toda la haz de la tierra
Castiguen la sinrazón (3).

(1) Cf. Valois, *La France* I, 305 ss.; II, 316, s. Cf. además los estudios de pormenores, muy importantes para el deslinde de las obediencias, de Eubel en la *Röm. Quartalschrift* 1893 p. 405 s.; 1894 p. 259 s.; cf. 1896 p. 99 s. 507 s.

(2) En los obispados de Tréveris y Maguncia anduvo en 1386 un falso obispo. *Limburger Chronik* 18. Cf. además *Korrespondenzbl. d. westdeutsch. Gesch.-Ver.* 1887 p. 275-276. Otros ejemplos en el interesante artículo de Haupt acerca de Joh. Malkaw, *Zeitschr. s. Kirchengesch.* VI, 324 ss.

(3) P. Suchenwirts Werke, edit. por A. Primisser (Wien 1827) 107-109. Cf. Zimmermann 2 y Haupt en la *Zeitschr. f. Gesch. des Oberrheins*. N. F. VI, 228, ss.

Se ha notado justamente (1), que es difícil formarse una idea de la terribilidad de la situación en que puso á la Cristiandad el cisma; pues las consecuencias de aquella excisión conmovieron todo el estado de derecho de la Iglesia.

No había sólo dos Colegios cardenalicios, sino que, en muchas diócesis, se veía pelear con las armas á dos obispos sobre la sede episcopal, á dos abades acerca de una abadía, á dos párrocos acerca de una parroquia. Un reino se levantaba contra otro— escribe el abad Ludolfo de Sagán—una provincia contra otra; los eclesiásticos, los letrados, las familias se dividían entre sí (2); produciase una casi ilimitada confusión. No es, pues, de maravillar, que la religión cristiana se convirtiera en objeto de escarnio para los mahometanos y judíos (3).

Sólo podemos medir la grandeza de las desgracias que arrojó sobre la Iglesia el cisma de 1378, la más larga de las excisiones (4) que recuerda la Historia de los Papas, reflexionando que aquella división ocurría en un momento cuando ninguna cosa era más necesaria que una extensa y eficaz reforma de las cosas eclesiásticas. Con el cisma no era posible pensar en ella, y todos los daños que se habían introducido en la vida eclesiástica, se multiplicaron por el contrario, hasta lo infinito, por efecto de la excisión (5). Más que todo sufrió el prestigio de la Santa Sede; pues el cisma hacía á los dos papas dependientes del Poder civil, como no lo habían estado en tiempo alguno, por cuanto daba á cada uno de los príncipes facultad para reconocer por Papa al que quisiera. Principalmente Clemente VII, por su bajo servilismo con los príncipes, y sus extorsiones de dinero, perjudicó en gran manera la estimación de la dignidad papal; pero á los ojos del pueblo, el

(1) Von F. H. Geffcken, *Staat und Kirche* (Berlin 1875) 185. Cf. Guerike I, 718, Hagenbach 463. Freeman, *Oxford Essays* (1857) 149. Lilly 19.

(2) *Tractatus de longaevo schismate* c. 2 (Loserth 404). Cf. Scheuffgen 55.

(3) Vide Gerson, *Opp.* II, 115; Martène, *Thesaur.* II, 1159, y Langenstein, *Carmen* (ed. Hardt) 6. Cf. en el Apéndice n. 15 las noticias sobre los manuscritos de este Poema, en Breslau, Erfurt, Viena y Vurzburgo.

(4) Cf. Muratori XIX, 646 y Pistorius II, 567.

(5) Cf. en particular Schwab 492 ss. 675 ss., el cual por lo demás, acentúa justamente, que la obra de Nikolaus von Clemanges: «*Vom Verderben der Kirche*» compuesta en 1401, publicada en 1414 (cf. Schuberths Diss., Leipzig 1888) sólo puede pretender una muy limitada credibilidad. Véase sobre esto asimismo Voigt, *Enea* I, 193-195. Sobre las circunstancias de la Iglesia en Alemania, consúltese la minuciosa exposición de Höfler, Ruprecht 112 ss.; cf. Wegele II, 411.

simple hecho de la existencia de dos papas, debía sacudir hasta lo más profundo los cimientos de la autoridad de la Sede Apostólica. La larga duración de aquel terrible estado, hacía sus efectos todavía más destructores; y los papas, para conservar y extender el distrito de su obediencia, se veían precisados á hacer á los príncipes temporales importantes y amplias concesiones; en muchos conceptos se extendieron considerablemente los derechos de los soberanos territoriales á costa de la autoridad eclesiástica; y por otra parte, los príncipes los usurpaban por sí mismos en muchos casos, doblegando á la Iglesia bajo su potestad y arrogándose nuevas atribuciones. Entonces comenzó el abuso del *placet*; la autoridad temporal resolvía, si una bula pontificia debía ser ó no publicada y cumplimentada; por otra parte crecía la potestad de los príncipes en las cosas eclesiásticas, al mismo paso que decaía la de los papas (1), y bien se puede decir, que ningún acaecimiento preparó tan eficazmente la gran decadencia que sufrió el Pontificado en el siglo XVI, como el cisma que dividió la Iglesia por más de media centuria.

No nos es permitido, en la presente exposición, describir las vicisitudes de aquella enconada lucha, que sostuvieron unos contra otros dos series de papas;—pues á Urbano VI le fué en seguida nombrado sucesor. Ambos se sostuvieron, y la confusión de la Cristiandad se hacía mayor cada día; y no sólo los cardenales de ambos papas se combatían con la mayor vehemencia, sino que en muchos obispados hubo también pronto dos obispos; como sucedió en Breslau, Maguncia, Lieja, Basilea, Metz, Constanza, Chur, Lübeck, Dorpat y en otras diócesis; y el cisma llegó á penetrar aun en las Ordenes religiosas y de caballería (2).

(1) Flathe II, 65. Guericke I^o, 718. Haupt en la Zeitschr. f. Gesch. des Oberrheins N. F. VI, 227 s. Rocquain III, 20. 42. Valois II, 156. Galante 47. Varrentrapp, Hermann von Wied (Leipzig 1878). Anh. 5-6. Martens 142. Hergenröther, Staat und Kirche 819. Müller II, 143. 147 s. Wetzer u. Weltes Kirchenlexikon X², 86 s. También el abuso de fechar con retraso los documentos pontificios fué una consecuencia del cisma; cf. Mitteil. des österreich. Instituts XV, 128 s.

(2) Sobre los obispados divididos cf. Lindner I, 92-93; cf. también, supra p. 270 ss. y Arch. st. Ital., 5. Serie, XII, 140 s. Noticias sobre la excisión de las órdenes Mendicantes, las da Haupt en la Zeitschrift f. Kirchengeschichte VI, 340. Respecto á la excisión en la orden de los Cartujos, cf. Tromby VII, 45 s. 48 s. 60 s. 98. 104; app. LVI s. CLXIII s. Cf. además J. Delaville le Roulx, Un anti-grand-maître de l'ordre de Saint-Jean de Jérusalem, etc., en la Bibl. de l'École des Chartes XL, 525 s.; Heimbucher I, 304, así como especialmente

Y la contienda entre ambos partidos se llevaba al cabo con saña sin igual; mientras los partidarios del Papa romano menospreciaban las misas de los «clementinos», éstos tenían por sacrilegio las misas de los «urbanistas»; estas luchas produjeron con frecuencia la completa suspensión del culto divino (1). «El exceso del mal—como dice Santa Catalina de Sena—se desplomó sobre la Iglesia.» «El odio mutuo—dice un biógrafo de esta Santa—la ambición de mando, los más perniciosos manejos de clérigos y legos, estaban en su mayor apogeo; y ¿quién hubiera pretendido domeñar aquellos vicios? Sólo Dios podía acorrernos, y Él condujo la Iglesia, á través de graves y largas tribulaciones, de nuevo á la unidad, y mostró con evidencia, que los hombres con toda su malicia pueden, es verdad, dañar á la Iglesia, pero no destruirla, pues la Iglesia tiene en sí misma un divino é irrestañable elemento de vida. Por esta razón podía Catalina, en medio de los más escandalosos asaltos y discordias, escribir: «Vi cómo la Esposa de Cristo derramaba la vida, porque tiene en sí tanta fuerza vital, que ninguno puede matarla; yo vi que ella difundía la fuerza y la luz, y que ninguno podía enervarla ni obscurecerla; y vi que sus frutos no menguan nunca, sino crecen siempre» (2).

El dolor y solicitud de la Santa no eran, sin embargo, por esto menos grandes. «Cada época—escribía á una religiosa—ha tenido sus tribulaciones; pero ni tú, ni otro alguno, ha conocido un tiempo tan miserable como el presente. Miralo, hija mía, y tu alma se llenará de dolor y amargura; mira la obscuridad que ha venido sobre la Iglesia, contra la cual no vale ningún auxilio humano. Tú y todos los siervos de Dios debéis asaltar con ruegos el cielo; ahora es tiempo de velar y no de dormir; pues el enemigo ha de ser vencido con vigiliias, con lágrimas, con

ahora Valois I, 238 nota 1 y Eubel, Die avignones. Obedienz der Mendikantenorden zur Zeit des groszen Schismas (Paderborn 1900) p. ix s. De qué manera peleaban dos abades acerca de la antiguamente célebre abadía de Corbia, á fines del siglo XIV, lo refiere Evelt, 125-126. Cf. también los extensos artículos de Haupt citados arriba, p. 262, nota 4, sobre el influjo del cisma en las tierras del Rin superior.

(1) Theod. de Niem I, 19. Christophe III, 35-36. Cf. Zeitschr. f. Gesch. des Oberrheins. N. F. VI, 220 s.

(2) Capecelatro-Conrad 242-243. También el arzobispo de Praga Juan de Jenzenstein acentúa en su «Liber de consideratione» dirigido á Urbano VI, su firme fe en la indefectibilidad de la Iglesia: «Quoties destruitur, toties iterum construitur.» Cod. Vatic. 1122 f. 43. *Bibliot. Vaticana*.

dolorosos y amargos suspiros, con humilde é incesante oración» (1).

Mas no se contentaba Catalina con rogar por el Papa; y luego que fracasaron sus esfuerzos para ahogar en su germen el terrible escándalo del cisma, empleó todas sus fuerzas para ayudar á la victoria de los derechos y de la causa del Pontífice romano. En todas direcciones enviaba la Santa sus cartas, ya suplicantes, ya exhortatorias, ya amenazadoras al Papa, á los cardenales y á los más poderosos príncipes; y á su influjo se debió en parte, que Urbano se sostuviera en Italia y fuera allí vencido el antipapa francés (2). Pero no obstante, no estaba reservado á la Santa ver el restablecimiento de la unidad de la Iglesia universal; pues aquella infatigable defensora del Pontífice romano, murió á 29 de Abril de 1380, profundamente afligida por las turbaciones del cisma, pero con la inquebrantable fe en «el eterno porvenir de la Iglesia» (3).

Cuán profundamente se sintiera la desgracia del cisma, lo muestra una ojeada á la literatura de aquel tiempo, la cual espera todavía en gran parte un investigador; lo muestran los conmovedores lamentos, que en prosa y en verso describen la insana destrucción y perturbación de todas las cosas, la cual aumentaban todavía las grandes epidemias. «¿Qué corazón—exclama Enrique de Langenstein—es tan duro, que no le conmuevan los espantosos é indecibles padecimientos de su Madre la Iglesia?» Y para dar una expresión gráfica á sus quejas de que el espíritu de unidad y concordia hubiera desamparado á la Cristiandad, pre-

(1) Loc. cit. 214. (Tomaseo IV, 143.) «Io, per me», escribe Sta. Catalina de Sena á un cartujo «muoro e non posso morire di vedere offendere tanto il nostro Creatore nel corpo mistico della santa Chiesa e contaminare la fede nostra da quegli che sono posti per illuminarla».

(2) Loc. cit. 221 s. 228 ss. 240 ss. 243 s. 252 s. 254 s. 258. Chavin de Malan (Gesch. der hl. Katharina, deutsch Regensburg 1847) nota atinadamente que Catalina fué para el Papado lo que la Doncella de Orleans para la Monarquía francesa. Acaso nunca, dice Hase 197, ha palpitado otro corazón más fiel por la Iglesia de los papas; cf. también las bellas palabras de Janitschek 21; Drane, Cat. of S. (3th edit. London 1900. 2 vol.), y Pigorini Beri, S. Cat. da Siena (Firenze 1900). Sobre la acción de Catalina para la restitución de la unidad eclesiástica, cf. también la carta del célebre general de la Cartuja Stefano Macone, en Tromby VII app. clxv.

(3) La casa de la Santa en Roma, en la Piazza S. Chiara v. Belli 45. Sobre el culto de Sta. Catalina en Roma cf. Catastini, La pietà dei Senesi in Roma a proposito della Arciconfraternita di S. Caterina (Roma 1890).

senta Langenstein á la misma Iglesia, y poniéndole en la boca las palabras de Jeremías, que la Liturgia atribuye á la Madre del Señor, le hace decir: «Mirad si hay dolor como mi dolor» (1). Con las lamentaciones de Langenstein consuena el célebre canonista Juan de Lignano, en uno de los tratados que dedicó á la defensa de la legitimidad de Urbano VI (2); el cronista de Saint Denis considera como señal de aquellos males, un cometa que había aparecido por entonces y cuya cola dirigida hacia el oeste, anunciaba al Occidente guerras, levantamientos y traiciones; y profetizaba que los papas serían, el uno sitiado en Aviñón y el otro arrojado de Roma. El piadoso Giovanni dalle Celle, enteramente desesperanzado por las discordias que privaban al poder central de la Iglesia de toda su fuerza para darle unión, se expresa de esta suerte: «Aquéllos dicen que el mundo se ha de renovar; mas yo digo que va á perecer» (3). Muchos opinaban que el Anticristo había ya nacido (4) y hasta un hombre tan docto como Pedro d'Ailly, creía firmemente en la pronta manifestación del mismo (5). A estos escritos quejumbrosos pertenece también el tratado, mencionado ya muchas veces, que el arzobispo de Praga Juan de Jenzenstein dirigió al Papa Urbano VI, en el cual se describe con palabras conmovedoras la humillación y abandono de la Iglesia (6). De éstas y de semejantes lamentaciones se desprende claramente, con cuánta viveza se sentía aún

(1) La Exclamatio contra schisma ecclesiae, de Langenstein, la hallé en el Cod. 129 f. 82^a-83 de la *Bibliot. de la Universidad de Innsbruck*; y se conserva también en un Cod. de la *Bibliot. palatina de Viena*; cf. Denis II, 847; cf. Kneer 92.

(2) Tract. de fletu ecclesiae. Arm. LIV. T. XVIII (n. 5) del *Archivo secreto pontificio*.

(3) Compendio di dottrina ecc. (Bologna 1861) 351. Kraus 494. Vehementes quejas se hallan también en Nic. de Bitonto, Consilium super schismate. Cod. Vatic. 4192. *Bibliot. Vaticana*.

(4) Vide Wadstein en la *Zeitschr. f. wissenschaftl. Theol.*, XXXIX (1896), 88 s. 104.

(5) Salembier, Petrus de Alliaco (Lille 1886) 187 y *Le grand schisme* 128 s. Cf. asimismo infra.

(6) «Liber de consideratione scriptus ad Urbanum papam sextum», se divide en las siguientes secciones: 1) De planctu ecclesiae; 2) De origine schismatis; 3) De ecclesiae humiliatione; 4) De ecclesiae destitutione; 5) De civitate Dei; 6) De civitate diaboli. Cod. Vatic. 1122 f. 43-62. *Bibliot. Vaticana*. Un lugar que contiene quejas, del «Dialogus de tollendo schismate» de Juan de Spoleto, véase en el Apéndice n. 14, según un manuscrito de la *Bibliot. de San Pedro en Roma*.